

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO
4.468

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CON-
FENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS
CANALEJAS, 54 Y 56 SORIA.—No se devuelven los originales

AÑO XLVI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 1924

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2.ª CLASE
SETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7.50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—
NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas 54 y 56

El propio dinero es el mejor amigo.

Debe usted comprar buenos artículos en la casa que más baratos los ofrezca.
Nada cuesta consultar precios al
SIGLO XX.—JUAN MANUEL ZAPATERO.—ALMAZAN

Calle de Palacio, número 1.
GRAN ALMACEN DE FERRETERIA Y FABRICA DE MUEBLES
Es la Casa que expende los géneros en las mejores condiciones de baratura y de calidad.
FERRETERIA. Completo surtido en herrajes y clavazón para obras y herramientas de oficios varios. Extenso surtido en batería de cocina, porcelana y aluminio puro.
MUEBLES.—Fabricanse en nuestros talleres con las maderas más finas del país y del extranjero. No puedo temer a la competencia, porque el precio limitadísimo a que vendo, lo perfecto y sólido de la construcción y el buen gusto en todos los trabajos, nadie los supera. Así cada día aumenta mi clientela.
Una casa se amuebla con muy poco gasto.

2-30.

Cubiertas y Tejados. S. A.

COMPANIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES
BARCELONA VALENCIA MADRID
Paseo de Gracia, 16. Plaza Canalejas, 12. Alcalá, 60.
SORIA: Auxilio García e Hijo,
PLAZA MAYOR, 6
Pidanse Presupuestos para construcciones de Edificios y toda clase de Obras. Personal competente y especializado.

ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA

MEDICO-OCULISTA
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza de San Esteban, 3, 3.º
(Caja de Ahorros).

Mariano Javierre Orgiá.

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Ex-director del laboratorio Municipal de Soria, Médico de la Prisión Provincial de esta ciudad.
Consulta general y especial de enfermedades de los niños.
De 11 a 1-diaria.
Electricidad Médica.—Rayos X.
Tratamiento antirrábico, por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, de Madrid, del cual es representante.
SORIA.—Plaza Mayor, 9, 2.º

LA FAVORITA

ZAPATERIA Y ALPARGATERIA
de
Fernando Martínez Domínguez
Plaza de Aguirre y Zapatería, 44
SORIA

SECCION DE ZAPATERIA

Calzados caballero, de anca potro, becerro engrasado y boxcall de primera, con piso de goma.
Sandalia fina y ordinaria, desde el número 23.
Últimas novedades en charol Cornelius Angio para señora y niña.
Gran surtido en calzados color para caballero, señora y niño; con pieles americanas, cosido «Goodyear».

SECCION DE ALPARGATAS

Las hay de todas las clases, a precios económicos.
Plaza de Aguirre y Zapatería, 44
SORIA

BASILIO JIMÉNEZ BENITO

Médico de la Beneficencia Municipal.
Rayos X. Electricidad médica.
Aplicación de toda clase de corrientes. Tratamiento de las neuralgias, dolores de todas clases, lumbago, tísica anal, reumatismos, esguince, pruritos, zona, parálisis de todas clases, tortícolis, obesidad, úlceras varicosas de las piernas, etc., etcétera y otra multitud de enfermedades cuyo medio de curarlas es la electricidad en todas sus formas.
CONSULTA de 11 a 1.—Canalejas, 64, 1

Quando vaya V. a Madrid.....

No deje de visitar la Sastre-
ría de Señora y Caballero
CASA SANZ
Avenida Pi y Margall, 5, Entresuelo
(2.º TROZO.—GRAN VIA)
73 104.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Tejera, número 5.—SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vendese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, nasando de 25 kilos en adelante

Almacén de maderas de pino

DE
SIXTO MORALES
Se vende en Soria en todas clases de dimensiones corrientes a precios reducidos; se admiten encargos para maderas especiales.

Doctor GAYA

Trastornos del embarazo.
Partos distócicos.—Enfermedades de la mujer.
Plaza del Vergel, 2, 1.ª derecha.—SORIA.

LO DE MARRUECOS TODOS CONFORMES

Más que el libro de Romanones, en el que el procer diserta sobre «Las responsabilidades del antiguo régimen», apasiona lo que se dice y lo que se escribe acerca de la campaña de África.

Y es que ante la resolución del magno problema, las travesuras, guapezas y garrambainas de los juglares políticos, en otros tiempos tan divertidas y comentadas, carecen de interés.

¿Qué importa la opinión del Conde de Guadalajara en los asuntos que dejaron una huella sangrienta en la vida de España, un dolor intenso en el alma de los ciudadanos y una pérdida cuantiosa en la economía del Estado?

El comentario justo a lo sucedido no se consignará mediante sutilezas, equilibrios y zancadillas, por que sin palabras, con hechos más elocuentes que las frases de los insignes tribunos, el presente califica la acción del pasado, y nos dicen hoy lo que ayer ocurrió millares de familias que lloran la muerte, en los peñascos rifeños, de seres queridos, el estado de la hacienda española, la pesadumbre de los contribuyentes, lo que está sin hacer por haber hecho disparates con las vidas, las energías y el dinero del pueblo que se dejó gobernar por hombres que no merecen perdón de la Sociedad.

Lo que ahora se intenta llevar a cabo, suprimiendo las seiscientas posiciones de soldados que, en realidad, eran cárceles de patriotas prisioneros del enemigo, economizando de este modo los contingentes militares a lo más imprescindible ¿por qué no se realizó desde un principio?

Compromisos internacionales adquiridos por los que han ocupado el Poder nos atarán todavía a la desdichada empresa de civilizar a los rifeños; pero merced a las disposiciones del general Primo de Rivera precederá a la civilización de los extraños, la de la nación protectora, la de esta pobre España que cedia sus mejores galas y sus más ricos tesoros a montañas turbas, para quedarse empobrecida, sin honor y sin gloria.

Alguien deplorará que los Altos Comisarios Civiles no luzcan en los territorios árabes el vistoso uniforme que inventó Silvela y sentirá que no actúen los millares de funcionarios dispuestos a renovar en Marruecos las austeras normas de adminis-

tración que tan grato recuerdo dejaron en Filipinas, en Cuba y en Puerto Rico; pero con un empleado menos que, cual el Alto Comisario Civil, cobraba y gastaba como un ministro más, y con la supresión del ejército de oficinistas que, a la española, iban a impulsar el progreso en el Rif, ocurrirá lo que sucedió cuando se puso término a nuestra dominación en América: que la moneda nacional empezó a sanearse y a fortalecerse el crédito del país.

¿Qué hubiera sido de España con el régimen de austeridad que impuso Villaverde, sin Acta de Algeciras, sin Maura, sin Romanones y sin caiques?

Un poco tarde vuelve a nosotros el buen sentido y lo recobramos a costa de crueles sufrimientos, de dolorosas pérdidas y de sangrientos descalabros: mas aun es tiempo de que la rectificación nos salve y engrandezca a la Patria.

Confiamos en que el supremo esfuerzo de nuestro Ejército ha de obtener victoria en las estériles montañas árabes, y creemos que ahora se ha de dar fin al derroche de sangre y de dinero que desatinadamente hemos gastado.

Todos estamos conformes en suprimir el uniforme de alto Comisario que Silvela inauguró y en aprobar los planes del Jefe del Directorio para llegar a una paz inquebrantable y definitiva; todos aplaudimos los ideales que expuso en el Senado el general Primo de Rivera, y todos maldicimos la guerra de Marruecos y a los que a ella nos llevaron.

Reducir el ejército de África a veinte mil hombres, desmantelar las posiciones de prisioneros del enemigo; no gastar una peseta en aquel cementerio de nuestra juventud; devolver a las madres españolas la tranquilidad de que sus hijos no han de ser inmolados estúpidamente; sentar bases firmes para el resurgimiento de España mediante el orden, la justicia y el trabajo, aunque los partidos de la derecha y de la izquierda se enfurezcan, ¿no es esto lo que ambicionan los hombres honrados, decentes y patriotas?

En los solemnes momentos en que los gobernantes proceden en armonía con las aspiraciones populares y luchan para corregir defectos, del viejo y nefasto politiquismo, corresponde a los fracasados apostoles, a los causantes de tantas desgracias nacionales callar, como si se los hubiera tragado la tierra, aunque tal buena ventura no exista

PHILIPPO.

Habla la realidad

Si dijéramos que el mayor enemigo de la Patria ha sido el Estado, posiblemente no pocos españoles se extrañarían de nuestra afirmación y un número no menos crecido protestaría de ella. Pero no somos nosotros los que tal cosa decimos; es la realidad y contra la realidad no sirven extrañezas ni protestas; si no hechos que la desvirtuen.

Y como los hechos que podían y debían desvirtuarla no aparecen por ninguna parte, queda sentado, sin temor a incurrir en equivocaciones, que el Estado ha sido—y no sabemos si aun lo es, ni si continuará siéndolo—el principal enemigo de España.

En efecto; el Estado procuró, por todos los medios que estaban a su alcance, y cuando no abandonando sus deberes para con la Patria, que ésta fuera perdiendo poco a poco su virilidad, su prestigio, su honra y su grandeza a fin de que el Estado, mejor dicho sus hombres, progresaran y vivieran a expensas de lo que la Patria les ofrecía y que cada vez con mayor entusiasmo les brindara; cual si su condición de honrada y noble le impusiera la obligación de sacrificarse en aras del egoísmo que la envilece y denigra.

No fué bastante, sin embargo, que la ambición del Estado y los vicios de que hacía alarde, gracias a los medios de que disponía y que España le otorgara con creces, hiciera perder lo mejor que tenía; sino que el Estado, agotado por sus propios vicios, amplió más tarde su esfera de acción y encaminó sus pa-

tado a la Patria; resultando lo que a la hora de ahora presentamos y lo que mañana u otro día presenciaremos quizá más grave aún.

Muere España y mueren los españoles que por ella y para ella trabajan, mientras el Estado gasta más y progresa más; viven en la indigencia los hombres que dedican todas las horas del día a procurarse el pan con el sudor de su frente, mientras huelgan y se divierten, ahitos de pan y de vicios, los que nada hacen y al Estado confían la solución de los problemas que les plantea la existencia; habitan inmundas chozas los hijos del trabajo que son los hijos de la Patria, mientras los que el Estado considera como suyos ocupan habitaciones confortables e higiénicas, acaso pagadas por él mismo; carece el trabajador del campo y de la ciudad de los auxilios de la ciencia y de la higiene, de la cultura y del progreso, y el Estado, atento a escuchar las demandas de los que en la vagancia y en el vicio encuentran su mejor derecho y su único deber, les facilita medios para que se diviertan y para que se curen de la inercia obligando a los trabajadores a que construyan centros de recreo, de recreo inmoral a veces; a que contribuyan con parte de su jornal; y, como digno remate a su inercia labor, a que se metan en una mazmorra, se mueran de hambre y de frío maldiciendo de la sociedad que así los trata y sufriendo las burlas de los que con su esfuerzo se divierten en el cabaret, en el campo de fútbol o en lugares de escasa moral.

¿Y no es esta labor del Estado contraria a la vida de la Patria, representada en los hombres que trabajan, sufren y no comen?

Indudablemente. Luego el Estado ha sido enemigo de España y lo será todo Estado que proceda como procedió el que señala la realidad que habla por nosotros.

VANSANT.

DE ACTUALIDAD

EL NUEVO COMISARIO SUPERIOR DE MARRUECOS

En el porvenir se discutirá la gestión dictatorial o directorial del general Primo de Rivera; pero lo que nadie dudará jamás es de la virilidad con que afronta las responsabilidades y consecuencias de su situación. Aquí, donde estábamos acostumbrados a que en cuanto un Gobierno sintiera alguna contrariedad deserta del Poder, causó agradable asombro ver cómo el mis no jefe del Gobierno, ante la gravedad de los sucesos de Marruecos, se encerró en una plaza sitiada y desde allí cooperó a salvar la situación, pese a todas las molestias que esto lleva consigo, como así mismo es digno de aplauso el gesto que ha tenido asumiendo el cargo de Comisario Superior y de general en jefe, con lo cual se echa encima toda la responsabilidad de cuanto ocurra en Marruecos.

Habrán menguado que deseen el fracaso de Primo de Rivera en África; pero el país ha de estar al lado del general, porque a nadie puede ocultarse que el éxito o el fracaso del nuevo Comisario Superior no es sólo un fracaso o un éxito personal, que eso poco importa, sino el éxito o el fracaso de España, cuyo honor, con razón o sin ella, está, por desgracia, demasiado ligado a la desdichada empresa marroquí.

Por esto, y por la tranquilidad de la nación, quien resuelva el problema marroquí será acreedor del agradecimiento del país.

Tócanos, pues, a todos los españoles estar ahora al lado del nuevo Comisario Superior, alentarle y animarle en su empresa y hacer votos porque acierte a resolver de manera decorosa ese problema que tanto pesa sobre todos.

F.

CRÓNICA

Los escaparates de Octubre.

Los escaparates madrileños son un aspecto íntimo de la vida local. Hay quien se pasa las tardes enteras viendo escaparates, admirando toda la serie de mercancías, objetos de arte, modas, expuestas en las vitrinas, profusamente iluminadas, de las tiendas. Seguramente no van a comprar nada, solo atienden a disipar su aburrimiento, a pasar agradablemente las horas en que nada tienen que hacer, a matar el tiempo, según la frase popular y castiza. Hay señoras de la clase media que husmean lo más vistoso y lo más barato; muchachas pobres que se desvanecen ante los vestidos fantásticos que vendrían tan bien a sus cuerpecitos gentiles; jóvenes casaderas, ansiosas de un equipo deslumbrador, y, sobre todo, la caterva interminable de desocupados, que todo lo miran, precisamente porque nada les importa.

Los escaparates, como todo, tienen su temporada. Según las épocas del año se llenan de objetos distintos, a veces los mismos, cambiados de forma o de aspecto, que está a tono con lo que deba usarse en cada estación. Hay una clase de artículos que no se expone, sino durante algún mes del año, y otras que se exponen siempre. Estos últimos parecen los ocupantes vitalicios de los escaparates.

Sin embargo, todas las mercancías tienen su fecha de más éxito. Entonces aquellas que han estado relegadas a segundo lugar, ocupan primera fila y nadie se cuida ya de mirar las otras, que fueran a su tiempo el delirio de las gentes. Los objetos, como las personas, se hacen viejos; enferman y se curan, nacen y mueren. La moda es quien regula todos los cambios, quien determina todas las metamorfosis. Solo queda a salvo de la brutal acometida de la moda las cosas que son absolutamente necesarias a la vida humana, aun cuando aquellas de, de vez en vez, un ligero o marcado retoque, una mano de renovación que las ennoblecen o las avillenan.

Actualmente es tiempo de hacer cambios en los escaparates. El mes de Octubre anuncia la nueva estación, recuerda que el invierno se acerca y es preciso preverlo de lo necesario para pasar los meses crudos, y los comerciantes, generadores tácticos del tiempo, llenan sus vitrinas de las novedades invernales, retirando ya las veraniegas, y dejando todavía un lugar, en segundo orden, a las otoñales. Los gabanes avanzan, vistiendo los maniqués rígidos, las

telas de invierno dan ya una nota de severidad, algo sombría que nos hace estremecernos, al recordar las inclemencias futuras. En la moda femenina las innovaciones son considerables: se ven bellos abrigos de pieles con forros de telas orientales; sombreros pequeños, oscuros, recogidos; bufandas finísimas de seda... Las medias y los zapatos no suelen variar sino en el color, porque las mujeres, son los pies y las piernas lo que más exhiben. Antiguamente la mujer cambiaba de forma de calzado en el invierno, reemplazando el zapato por la bota; en la actualidad, esas modalidades inventadas para el frío o la lluvia, han cedido a las leyes de la estética.

Pero los que más cambian son los escaparates de las librerías. El mes de Octubre es el que da comienzo a la vida estudiantil. En sus primeros días se abre la Universidad, las Facultades, las Academias, los centros de enseñanza, los colegios... Y la multitud que acude a todos esos centros docentes ha de hacerse, primero, con los libros necesarios a sus estudios, los programas, los cuadernos de notas, hasta el material escolar, compuesto de lápices y plumas... Ahora, los escaparates de las librerías tienen un aspecto sombrío y mudo. Los luces parecen apagarse nubladas por la pesadez tormentosa de los títulos técnicos, de las cubiertas austeras de los libros de estudio, sin colorines, sin dibujos. En el resto del año son estos escaparates muy llamativos: están llenos de novelas modernistas, adornadas con bellas figuras de los mejores dibujantes, que forman un conjunto policromo, locuz y alegre. Ahora, no; los libros aquellos han sido reemplazados por voluminosos mamotretos; tratados de física, de derecho, de medicina, de todas esas cosas que los pobres estudiantes tratan de introducir en sus cabezas, a través del curso. Los autores de estos libros no son los novelistas de moda; son señores con mil títulos académicos, mil cargos oficiales que los estudiantes se imaginan poseedores de rostros infernales; por cuyos ojos arrojan chorros de fuego, ese fuego insufrible que a ellos les abrasa en la catedral, dejándolos enervados, agonizantes.

Sin embargo, suele haber una alegría bulliciosa en los rostros, y en las palabras, y en los ademanes de estos muchachos que van a comprar los espantosos libros de texto. Es, sin duda, ignorancia, desconocimiento, ilusiones laboriosas

que se irán desvaneciendo a medida que las hojas del libro pasen y suene en sus oídos la palabra metafísica del catedrático.

Todas las librerías están llenas de gente. Los dependientes no dan a basto. Por su mano lujera va pasando la sabiduría humana, hecha tangible en libros de distintos precios, que Dios sabe dónde irán a parar. Unos, a las librerías de viejo; otros, a la clase todos los días, según los individuos que los usen, y muchos, llenos de polvo, deshojados, al desván donde han de dormir el sueño de los justos, el sueño para que quizá fueron creados...

RICARDO CHARLÁN.

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Francisco Modrego Muñoz, ofrece al público su servicio, a precios convencionales.

Coches de turismo y omnibus para viajeros y equipajes. Avisos. Canalejas 33, principal TELEFONO, 128.

GRAN HOTEL COMERCIO.—SORIA

35-52

Vulgarización científica.

LAS PROPIEDADES DE LA MIEL

La miel, producto azucarado natural que las abejas fabrican y almacenan en los panales para alimentarse en el invierno, se compone de azúcar de caña, azúcar de uva, azúcar de frutas, una corta cantidad de ácidos libres y substancias aromáticas.

La miel es muy nutritiva y sana, tonifica el sistema nervioso y desarrolla el calor; se digiere con facilidad y es completamente asimilable al organismo, siendo la miel, de todas las substancias alimenticias, la única que posee esta propiedad.

La miel favorece el sueño cuando el insomnio depende de excitaciones nerviosas. Dos cucharadas de miel en un vaso de agua producen un sueño tranquilo.

Una cucharada de miel diluida en un vaso de agua templada, es laxante cuando se toma por las mañanas en ayunas.

En Suiza se usan mucho, como desayuno, tostadas de miel y manteca de vaca. Miel y requesón constituyen un postre excelente. Pan y miel es una merienda muy nutritiva para los niños. En el desayuno de leche con café, la miel sustituye ventajosamente al azúcar.

En varias naciones de Europa, la miel se usa como alimento casi exclusivo, principalmente en las estaciones frías.

Los antiguos griegos, romanos y otros pueblos hacían uso de la miel para conservar la salud y para vigorizarse. Considerado este producto por dichos pueblos como el más exquisito de los manjares, lo ofrecían a sus dioses. El agua con miel o hidromiel constituía la bebida predilecta de los antiguos galos, que la denominaban manjar de los dioses.

La miel es muy apropiada para las personas desnutridas y para los estomagos débiles.

La miel se ha usado mucho en medicina como bebida usual; una parte de miel por doce de agua constituye una bebida toninutritiva. Se ha empleado también en colutorios y en gargarismos; cuatro gramos de bórax en polvo y treinta gramos de miel, para colutorio en las aftas. La mezcla del cocimiento de hojas de llantén, que son astringentes, con el bórax, la miel rosada (miel pura y zumo de rosas rojas) y el jarabe de moras, siempre se usó con éxito en las anginas, faringitis y gingivitis o inflamaciones de las encías. El oximiel escilitico, mezcla de vinagre de escila o cebolla albarrana y miel, en poción, es un buen diurético; la miel de mercurial, mezcla de partes iguales de miel y zumo de la planta llamada «mercurial», (no la mercurial perenne), es un buen laxante. se usa en mezclas: 34 gramos de miel de mercurial por 400 gramos de agua.

DR. JOSE SAENZ Y CRIADO.

Inauguración de un Templo.

La nueva Iglesia de Quintana Redonda.

Recordarán nuestros lectores que el día 14 de Agosto de 1918 un voraz incendio destruyó el templo parroquial de Quintana Redonda, quedando aquella simpática localidad privada de cumplir los deberes religiosos que tan hondamente, gracias a Dios, subsisten en los corazones de los habitantes sorianos.

Ocurrió la desgracia hallándose ejerciendo el cargo de Párroco un hombre de singulares méritos, de grandes virtudes, de fe inquebrantable, de abnegación sublime y de voluntad de hierro; así bosquejamos la noble figura del virtuoso sacerdote D. Celéstino Zamora.

A su lado, para consolarle y prestar decidida ayuda, se colocaron, desde el primer momento la caballerosa y cristiana familia de los Sres. González de Gregorio y con todos sus entusiasmos, especialmente, le ha auxiliado nuestro respetable amigo D. Leoncio, que en Quintana Redonda habita suntuosa casa solitaria una buena parte del año y en este pueblo ha colocado sus mayores afectos.

A las primeras indicaciones del Párroco, respondió con generosidad muy laudable el Ayuntamiento de Quintana y el vecindario en masa, iniciando la suscripción para construir la nueva Iglesia mediante sumas de dinero y aportando materiales para la edificación.

Con ser esto mucho, no bastaba al objeto de erigir el templo donde se rindiera decorosamente culto al Ser Supremo.

Primero al aire libre y luego en el salón de sesiones de la Casa Consistorial se han celebrado los oficios divinos hasta que la caridad y el amor depararon el magnífico edificio que honra a un humilde Sacerdote, al pueblo de Quintana y a los sentimientos cristianos de España.

Respondieron a los llamamientos del Párroco sin Iglesia la prensa católica, y los fieles de toda la nación; unos aportaron crecidas cantidades de dinero, otros objetos para el culto. Hoy se alza en el centro de la localidad que en téntrica noche se vio iluminada por los siniestros resplandores de las llamas que consumían el recinto sagrado un Templo majestuoso, digno de Quintana y de la Religión.

La nueva Iglesia.

Del folleto publicado por el Sr. Zamora copiamos lo siguiente:

Está emplazada la Iglesia en un solar cuyas dos terceras partes cedió gratuitamente don Leoncio González de Gregorio, y la otra parte la cedió también gratuitamente el pueblo, después de adquirirla mediante permuta con el vecino de esta localidad Julián Cuesta.

Se encuentra en la mejor de sus calles, y con la portada sobre ella que en la actualidad se llama calle del Coso y frente a las casas que pertenecieron a Velasquillo. Es de forma de cruz latina, de 30 metros de larga por 10 de ancha, más 5,40 que tiene cada capilla de los lados; a uno y otro lado del ábside tiene dos habitaciones con bóvedas también, (Sacristía y Bautisterio) de 4x5 metros cada una, en la puerta principal un hermoso pórtico de 14x5, en la parte opuesta una habitación para la catequesis de 9x5 y la torre que tiene 5x4; todo el conjunto es un cuadrilátero de 40x22.

El plano y dirección de las obras han estado a cargo de D. Eduardo Gamba Sanz, Arquitecto de la de Bellas Artes de San Fernando, y el ejecutor ha sido don Guillermo Benito, vecino de Soria.

Es de estilo románico, con cúpula central acampanada o bulbosa, sin linterna y con pechinas, y toda embovedada con bóveda de cañón.

Además de los cuatro arcos torales que sostienen la cúpula y separan el ábside, capillas y pie de la cruz, tiene otros dos en el pie de la misma, que dividen el cañón de la bóveda en tres tramos de cinco metros cada uno. Tres rosetones iluminan los lados y pie de la cruz, y cinco ventanales de medio punto el resto del cuerpo de la iglesia. Está construida con piedra mampostería de este pueblo, del cerro de los Ainos, lleva un zócalo de un metro de sillar, y las columnas, que también son de la misma piedra, traídas de Gólmayo.

Son de buen gusto los doce capiteles de estas columnas. Empezando por el lado del Evangelio, tiene esculpidos el primero, los signos Eucarísticos de racimos de uvas y espigas de trigo y en medio la Custodia, exponiendo a Dios en la trasubstanciación del pan; el segundo tiene el Sagrado Corazón de Jesús; los cuatro restantes de este lado figuran hojas de acanto con pinas en los dos de enemigo. Los dos primeros del lado de Epístola representan, el Pelicano, signo alegórico de Jesús, desgranándose por amor de sus hijos, los hombres, y el Corazón de María traspasado por la espada del dolor; el tercero el Espíritu Santo en forma de paloma; el cuarto, hojas de acanto con dos cabezas de serpiente; el quinto, con dos cabezas de macho cabrío, y el último, dos racimos exprimiendo su jugo en el Cálix.

Indudablemente, el maestro Benito ha dado pruebas de buen gusto y afición artística, que honran al humilde hijo de Soria, restaurador de San Juan de Rabanera y de Santo Domingo, en unión con el gran patriota D. Teodoro Ramírez. Tan abundante como el dinero no haya estado el del maestro!

La arquivolta de la puerta de la iglesia resulta elegante por su sencillez y buen gusto de ornamentación. Se compone de triple dovelaje con otros tantos arcos propios de su estilo, con dobles columnas, y capiteles de follaje y pinas. Encima y en la parte superior hay una ornamentación en forma de cabeza de clavos; la segunda es en forma de líneas nebulosas, y la tercera en forma de puntas de diamante. Seguramente se ha inspirado el artista en la primera puerta que hay en el claustro de San Pedro de Soria, que daba entrada a la capilla de San Saturno.

La arcada del pórtico se compone de siete arcos sostenidos por ocho columnas, siendo todos los arcos iguales, menos el de enmedio que sirve de entrada, que es un poco mayor. Las columnas son esbeltas con basa del estilo, y con uñas, cabezas y otros adornos. El fuste es columnas fasciculadas de cuatro en cuatro, y el capitel de la primera de la parte del N. es de hojas y pinas, así como el de la que sigue; la tercera tiene esculpidas las figuras alegóricas de los cuatro Evangelistas; la cuarta, las Virtudes cardinales; la quinta, el bueno y el mal pastor, Justicia y el Espíritu Santo iluminando al mundo, y en él al alma representada por un corazón; sexta, los patronos San Juan, San Urbano, San Gregorio y San Roque; séptima, es de hojas de acanto; y octava, pecando Eva y dando de comer a Adán, y ahorrados con la cadena del pecado que pisa el immaculado pie de María; el demonio huyendo de la cruz, y Adán y Eva echados del Paraíso llorando su pecado. Encima de las dovelas y simulando arquivolta en forma de dientes de sierra, y enlazado por animales fantásticos, le da una vista muy agradable la ornamentación que tiene.

Hay que advertir que toda la iglesia estaba proyectada con canes siguiendo el estilo románico, pero por dificultades de no tener la piedra a su tiempo y no interrumpir la obra, hubo que desistir de ellos, no sin gran disgusto del Arquitecto director. Para el pórtico y torre, que se hicieron un año después, no faltó la piedra, y aunque los canes de la torre son de ornamentación lineal, del pórtico son caprichosos y merecen ser descritos.

Sostienen la cornisa del pórtico 21 canes: el 1.º en forma de voluta; el segundo también de la misma forma, pero de doble voluta; el 3.º dos caras unidas; el 4.º girasol; el 5.º, imaginario; el 6.º, figura geométrica; el 7.º, caracol; el 8.º, pavo real símbolo de la soberbia; el 9.º, cabeza de buey; el 10.º, macho cabrío, símbolo de la lujuria; el 11.º, un hombre tirándose de los cabellos, símbolo de la ira, el 12.º, un cerdo, que representa la gula; el 13.º cabeza de perro, símbolo de envidia el 14.º cabeza de asno, símbolo de la pereza; el 15.º, un hombre en la forma ridícula de apuñarse el bigote, el 16.º la alegoría del tiempo en el reloj de arena, con alas; el 17.º figuras esféricas; el 18.º un hombre sacando la lengua; el 19.º la parte posterior de un hombre desnudo; el 20.º un bonito ajedrezado; y el 21.º una abutada hoja.

Cristalería.—Los ocho ventanales llevan bonitas vidrieras artísticas de colores con alegorías; las de los tres rosetones, de la presencia de Dios, los atributos de la Pasión del Hijo, y del Espíritu Santo; los otros cinco tienen las alegorías, del Corazón de Jesús y de María; el simbolismo del pecado rodeando al mundo en la serpiente; arco iris, y María ancora de salvación. Las ha construido la casa de la Sra Vda. de L. Quintana, de Zaragoza.

El púlpito y balaustrada del coro, así como los confesionarios los ha hecho Luis Jimeno, de Zaragoza. La cajonería de la sacristía, que es de nogal, está hecha por Mateo del Alamo, vecino de Castillejo de Robledo.

La torre es de 23 metros de altura, cuadrada, y en cada cara tiene una campana. La cruz que la remata, buscada por D. Joaquín Iglesias, había estado colocada en la Academia de San Fernando, más de 200 años.

Consagración e inauguración.

Para verificar la consagración del nuevo Templo llegó el día 17 a Quintana Redonda el Ilmo. Prelado de Santander D. Juan Plaza, tan querido por los sorianos, acompañado del Sr. Vicario General de aquella diócesis D. José Goiz, hospedándose en el palacio del Sr. González de Gregorio.

El sábado, en el tren correo de la mañana, se trasladaron al pueblo citado el Gobernador civil Sr. Lössada, el Comandante jefe accidental de la benemérita en esta Comandancia Sr. Sánchez, el Delegado Gubernativo Sr. Sanz, representantes del Cabildo Colegial, de distintas asociaciones religiosas y más de trescientas personas de todas las clases sociales.

En la estación de Quintana aguardaban a los expedicionarios las autoridades municipales, los niños y niñas de las escuelas con sus dignos maestros don Esteban Juan Encabo y D.ª Isidra Pascual, un coro de hermosas jóvenes que cantaban patrióticos himnos, muchísimo público y la notable banda de música «Lira Numantina».

Momentos antes de la llegada del tren, el Prelado de Santander había celebrado Misa y bendecido el templo.

Las representaciones oficiales se dirigieron al palacio del Sr. González de Gregorio para saludar al Ilmo. Prelado de Santander y en seguida dió principio la solemnidad religiosa.

Desde la Iglesia, procesionalmente, se dirigieron a la Casa Consistorial el Sr. Obispo, el clero y las autoridades para trasladar el Santísimo Sacramento al moderno edificio.

Intensa emoción produjo cuando el ilustre Prelado sacó del modesto Tabernáculo, en el lóbrego local donde permaneció seis años, el emblema santo de nuestro Redentor. Lloraba el virtuoso Sacerdote Sr. Zamora y todos sentíamos exaltado, con tan conmovedor acto, nuestro fervor religioso.

En la calle y en el paso hasta la Iglesia, más de dos mil personas se prosternaron ante la magnífica custodia que llevaba el Dr. Plaza.

Ya en el Templo, ocuparon asientos de preferencia las autoridades y dió principio la Misa, en la que ofició de Présté el Párroco D. Celéstino Zamora y de Ministros los de Llamados y Osona.

La capilla de música de la I. I. C. de San Pedro, dirigida por el notable Maestro D. Gregoria García, cantó con el gusto y afinación que le son peculiares la Misa, que no pudo oír todo el público, por que bien pronto se llenaron el coro y las amplias naves del Templo, que ocuparian unos 1.500 fieles.

El M. I. Sr. Abad, D. Santiago Gómez Santa Cruz, pronunciando hermosísima oración sagrada; expuso, en elocuentes conceptos los méritos del Párroco Sr. Zamora, la religiosidad de los habitantes de Quintana y la fe del pueblo español, que han logrado edificar un nuevo y hermoso Templo para glorificar a Dios. Desarrolló admirablemente el tema: «Mis ojos estarán siempre abiertos y mis oídos atentos a los que orasen en este Templo». Pidió las bendiciones del Cielo para cuantos han contribuido a la realización de la santa Iglesia.

En esta Misa se utilizó el magnífico Caliz donado por nuestro Monarca, que exhibe la siguiente inscripción: Regi regum, rex Hispaniarum. (Al Rey de los reyes, el rey de España).

Terminado el Santo Sacrificio, cantose solemne Te Deum.

Ofrenda ejemplar.

A la primera misa que se celebró en la nueva iglesia, asistió una señora de porte distinguido, que acababa de llegar al pueblo en automóvil.

Pidió que se le diera comunión, y cuando terminó la ceremonia religiosa entregó al Párroco Sr. Zamora el donativo de 1.640 pesetas para que las empleara en las necesidades del Templo.

Se logró averiguar que aquella dama había realizado el viaje desde Miranda de Ebro, sin más objeto que el de realizar los actos que llevó a efecto, e inmediatamente emprendió el viaje de regreso, sin aceptar los obsequios que se le ofrecieron.

Esta piadosa señora se llama doña Teresa Guinea y con anterioridad había entregado otras limosnas importantes al Sr. Zamora

Banquete a las autoridades y representaciones.

Los Sres. González de Gregorio obsequiaron con espléndido banquete al Prelado de Santander, a las autoridades y a buen número de invitados, haciendo los honores de la casa la distinguida señora de D. Leoncio y sus bellísimas hijas.

También obsequiaron con una comida exquisita a todos los pobres que asistieron a la inauguración de la Iglesia.

Discursos patrióticos.

El Ayuntamiento y el vecindario de Quintana Redonda adquirieron por suscripción popular, una hermosa bandera nacional para regalársela a la fuerza de la Guardia Civil que guarnece aquella localidad.

Se verificó la bendición y entrega de la enseña Patria en el salón de sesiones del Municipio.

El Sr. Obispo de Santander, después que le bendijo, tomó en sus manos el símbolo glorioso de nuestra nacionalidad y dirigiéndose al Sr. Sánchez Isler, dijo con vibrante voz:

Sr. Comandante: Os entrego, bendecida por la Iglesia, la enseña gloriosa de la Patria, de nuestra venerada Patria. Recibida para honrarla, como con vuestros actos honrais siempre a España, cumpliendo el juramento que un día prestasteis de defenderla hasta derramar la última gota de sangre.

Bajo los pliegues de la bandera nacional nuestros antepasados lucharon en todos los países; hoy la bandera española preside los esfuerzos generosos de nuestro Ejército para ampliar la civilización en territorios de bárbaros y bien podemos repetir la frase del poeta, diciendo: Que no hay pedazo de tierra en el mundo que no sea tumba de un español.

Señores: Todavía España puede ser grande, por las virtudes que perduran en los corazones de sus hijos, por el heroísmo de los soldados, y porque no ha desaparecido el espíritu de sacrificio que despierta este bendito símbolo de la Patria.

En la tierra donde existió Numancia y donde nacieron el Cid y D. Pelayo, quedan energías, fervores y voluntades para anular las campañas de algunos malos españoles, a los que no maldecimos, porque nuestra condición de católicos lo impide, que han engañado al pueblo ignorante con doctrinas de disolución y anárquicas y es preciso despertar en el pueblo las ideas que le engrandecieron para que sacudiendo su melena el noble león hispano acabe con los enemigos de la Patria y resurja la España grande, al calor de amores, de sacrificios y de virtudes.

Prestemos culto a la vieja España cuyo suelo debiéramos besar.

+
LA SEÑORA
Doña Catalina Monedero de Pablo
VIUDA DE D. EUSTAQUIO GARCIA CUARTERO
Falleció en esta Ciudad el día 19 del corriente,
(Habiendo recibido los Santos Sacramentos.)
D. E. P.
Sus desconsolados hijos D. Francisco, Elena, Carmen, Antonio, Jesús y Pilar; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones, por lo que les vivirán agradecidos.
Soria 21 de Octubre de 1924.

“EL BARATO,”
NUEVO COMERCIO DE TEJIDOS DE
Ricardo Sanz
Caballeros, 3, (Casino “La Amistad,”) ALMAZAN
Esta casa ofrece a su numerosa clientela y público en general un surtido inmenso en toda clase de tejidos y similares, compitiendo en calidad y precio con todos los establecimientos de su genero, debido a haber hecho compras de suma importancia, aprovechando la gran paralización que hay a consecuencia de la crisis reinante.
Esta casa, pues, cada día más acreditada, ofrece compensar en parte el corto año agrícola actual, poniendo al alcance de sus compradores cuantos artículos necesiten, a precios imposible de igualar por nadie.
Antes de comprar, visiten esta casa, en la seguridad de encontrar calidad, surtido y economía.
PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO
15-104

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército! (Grandes aplausos y vitores).
A este patriótico discurso contestó el Comandante D. Santiago Sánchez con elocuentes palabras agradeciendo al pueblo de Quintana la ofrenda de una bandera al benemérito Instituto.
La Guardia civil—dijo—que defiende vuestras vidas y haciendas, es digna del meritorio acto que agasajándola realizais.

Permitid que en su nombre os aconseje amor al orden y respeto a la autoridad, como corresponde a un pueblo consciente. En los hogares en que no se respetan a los padres, no hay hogar; en la escuela donde no se respeta al Maestro, no hay escuela; en la Iglesia donde no se respeta al Sacerdote, no hay Iglesia; el Ejército que no obedece a la autoridad superior, no es Ejército; en la nación que no se reverencia la enseña de la Patria, no hay nación, no hay madre.
Deposito un beso en esta bandera, besando así a España y a la Religión y al buen pueblo de Quintana Redonda.
Doy las gracias al Ilmo. Prelado, al Sr. Gobernador Civil y a cuantos con su presencia enaltecen este acto. (Aplausos y vivas).

El culto Secretario del Ayuntamiento D. Tomás Utero leyó un discurso muy elocuente, alusivo a la solemnidad que se celebraba, y el niño José García, hijo del Sargento de la Guardia civil, pronunció otro discurso de tonos patrióticos.

Cantaron las bellas jóvenes un himno muy sentido, y luego, desde la calle, la ronda de mozos, entonaron coplillas saludando al Prelado, al Gobernador y a las autoridades.

El Ayuntamiento y su digno Alcalde D. Jerónimo Barranco obsequiaron a los invitados con espléndido lunch.

Felicitemos al Párroco Sr. Zamora, a las autoridades de Quintana y a todo el vecindario por la religiosidad, cultura y patriotismo que demuestran los actos brevemente reseñados.

El Gobernador Civil, Sr. Lössada, dirigió afectuosos telegramas al Mayor domo Mayor de Palacio, al Jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, al Presidente interino del Directorio y al Ilustrísimo Sr. Obispo de Pamplona, dándoles cuenta de los actos que había presidido en Quintana Redonda, y ha recibido las contestaciones siguientes:

Jefe Superior Palacio a Gobernador Civil:
Enterado S. M. del contenido de su telegrama, me encarga de a V. S. las gracias por los sentimientos que expresa.

Tetuán.—Jefe del Gobierno, Presidente Directorio Militar al Gobernador Civil.
Agradezco saludo y le felicito por el acto inaugural Iglesia Quintana Redonda, deseándole en esa provincia los mayores aciertos, que son de esperar de sus condiciones.

Ausente, recibo hoy telegrama muy agradecido bendice V. E. y Quintana Redonda.—Obispo Pamplona.

Nuevo Diputado Provincial.—Para ocupar la vacante de Diputado provincial por fallecimiento de D. Joaquín Arjona (q. e. p. d.) ha designado el señor Gobernador Civil al hijo del finado, nuestro querido amigo y compañero don Rafael Arjona, quien tomará posesión del cargo en la sesión que el Cuerpo provincial ha de celebrar el día 3 de Noviembre.

Felicitemos al Sr. Gobernador por tan acertado nombramiento y expresamos nuestra cordial enhorabuena al señor Arjona.

Caja de Previsión Social.—Por el Instituto Nacional de Previsión ha sido nombrado Delegado Inspector del retiro obrero obligatorio de Castilla la Vieja D. Carlos Pinar Multado, celoso e inteligente funcionario del Ministerio de Trabajo, que ejercerá jurisdicción en las provincias de Burgos, Logroño Segovia y Soria.

El nuevo delegado ha establecido su residencia en Burgos.

Natalicio.—La distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Luis Llorente, oficial en este Gobierno civil, ha dado a luz felizmente a un robusto niño. Enhorabuena a los virtuosos padres.

CHIRIGOTAS
A las sorianas bellas,
sin ánimo de intrigas ni querellas.
Curioso admirador de la mujer,
apenas llegué ayer,
y ya se de la historia
de las chicas bonitas que hay en Soria,
como pronto, lector, lo podrás ver.
Se que hay chicas *Morales*,
que además de tener bastantes reales,
son bellas por demás
y tienen a los pollos más juncuales
quemados por delante y por detrás.
Se que una vida nueva
una Brieva ha empezado, y que ya lleva
la que queda igual rumbo, no les digo,
solo se que conmigo
es posible que no caiga esa Brieva.
Se que por Cuevas, gentes
perdieron sin sentido hasta los dientes;

El Ayuntamiento soriano.—En sesión celebrada ayer por el pleno del Ayuntamiento de esta ciudad, se tomaron los siguientes acuerdos, en medio del mayor entusiasmo, tanto por parte de los concejales como por la del público que presenciaba la sesión y que resultó digna de Soria y de los acuerdos tomados.

Fueron estos: Manifiestar la gratitud de Soria a S. M. el Rey nombrándole Alcalde honorario de la misma; colocar una placa en el salón de sesiones del Ayuntamiento indicando la fecha del nombramiento; proponer a los Ayuntamientos de la provincia, cuyos términos cruce la nueva vía, la formación de un Album con las firmas de los Ayuntamientos en cada hoja, para entregarlo a S. M. después de encuadrado lujosamente, y que el nombramiento de Alcalde honorario se extienda en pergamino.

El señor Alcalde, Concejales y cuantas personas había en el salón, permanecieron en pie mientras se tomaron los anteriores acuerdos, como prueba de respeto y de admiración a la persona a que se dedicaban; manifestándose al final un entusiasmo indescriptible en todos.

También acordó nuestro municipio proceder a la construcción de una hermosa Casa de Socorro con las debidas condiciones, cuyas obras se harán por administración y comenzarán en breve.

Sinceramente felicitamos al Ayuntamiento.

Fricción Cereo
cura reumatismo articular y toda clase de dolores.

Defunciones.—El domingo último dejó de existir en esta ciudad la estimada señora D.ª Catalina Monedero de Pablo, viuda de D. Eustaquio García Cuartero, cuya muerte ha sido muy sentida.

—Ayer, a los quince meses de edad, la hermosa niña María del C. Calvo Fernández, hija de nuestros buenos amigos D. Emilio y D.ª Inés.

Enviamos a las apenadas familias de las finadas la expresión de nuestro sentimiento por tales desgracias.

Detenido.—Como presunto cómplice del hurto de una cantidad al vecino de Nomparedes, Pascual Rodríguez, la Guardia Civil del puesto de Gómezara ha detenido a Vicente Blasco Garcés, natural de Alparache, poniéndolo a disposición del Juzgado.

La Junta de Sanidad.—Se nos informa que pasado mañana, viernes, a las seis de la tarde, se reunirá la Junta de Sanidad de Soria, con el fin de ocuparse del asunto de la parálisis infantil.

Aviso a los reclutas. En la Presidencia se ha facilitado una nota que dice:

«Conviene hacer saber a los reclutas del reemplazo de 1924, que el plazo para que puedan optar a cuantos beneficios conceden las disposiciones vigentes y soliciten por conducto de las Cajas de reclutas, en los Cuerpos especiales, expira a fin del presente mes.

Entre las profesiones que con preferencia se admitirán en el batallón de la Radiotelegrafía de campaña, están las siguientes: Radiotelegrafistas con título, mecánicos, electricistas, ajustadores, torneros, conductores de automóviles con conocimiento de motores de explosión, labradores y carreros. Independientemente de estos, son útiles, además de los oficios de caldereros, constructor de carros, carpinteros, ebanistas, guarnicioneros, pintores de coches, delineantes e impresores. Y para los servicios económicos de las tropas, los de barbero zapatero, sastré y cocinero.»

Felicitación.—Se la enviamos muy cariñosa a nuestro querido amigo y compañero, culto oficial de Telégrafos de esta Sección, D. Virgilio Soria, por haber aprobado en Madrid los exámenes de ampliación para poder aspirar al cargo de Jefe de Negociado.

Madrinas de guerra.—Las solicitan el cabo Emiliano Díez, del Batallón expedicionario de León n.º 38, en Larache, los soldados Julio Molinero y Manuel Serrano, del Parque de automóviles «La Radio», también en Larache.

Sorteo de décimas.—Con el fin de proceder al sorteo de décimas entre los mozos del actual reemplazo declarados soldados en esta provincia, el jueves próximo, a las diez de la mañana, se reunirá en los salones de la Diputación provincial la Comisión mixta de reclutamiento.

Procuraremos informar a nuestros lectores del resultado de dicho sorteo.

Las obras del ferrocarril Ontaneda-Catalayud.—El pasado domingo permanecieron en Soria breves horas, conversando con el Alcalde de la ciudad Sr. Sanz Villa y con el Presidente de la Diputación Sr. Gómez Robledo, dos ingenieros ingleses y el Sr. Solms, que vinieron en viaje de estudio de los terrenos por donde ha de cruzar la vía del ferrocarril Ontaneda-Burgos-Soria-Catalayud a fin de comenzar en breve los trabajos del replanteo en nuestra provincia.

Tanto el Sr. Solms como sus compañeros se mostraron satisfechos de los datos que el Alcalde les facilitó y de que ellos pudieron observar en su viaje.

Mucho celebráramos que esto sirviera para que a Soria se le dispensara alguna

na atención por parte de la Compañía, además de lo que pueda representar el facilitar trabajo a los obreros y los beneficios que del ferrocarril podemos esperar.

SEÑORA
Cuando vaya a usted a Soria... no deje de visitar la casa de CARMEN LOZANO, modista procedente de Madrid. Últimas novedades en vestidos, sombreros y abrigos.
Trabajos de peletería en fino.
Calle de Numancia, núm. 3, 2.º
SORIA
3-3.

Federación de la Prensa de España.—La tercera Asamblea y el Montepío de los periodistas.—La tercera Asamblea de la Federación de la Prensa se celebrará en Madrid el viernes 31 del presente mes, al lunes siguiente, 3 del próximo noviembre.

La primera sesión está convocada para el citado día 31, a las seis y media de la tarde. El discurso inaugural estará a cargo del Sr. Francos Rodríguez, presidente honorario de la Federación. Las sesiones se celebrarán en el salón de actos de la Asociación de la Prensa, por mañana y tarde, y los asuntos principales que figuran en el orden del día son la fundación del Montepío para periodistas y el uso del carnet profesional.

Aclaración.—Tomándola de un periódico de Madrid, dimos en el número anterior la noticia de anunciarse vacante la Notaría de Burgo de Osma, siendo lo cierto que es la del Registro de la Propiedad y que la Notaría está muy dignamente desempeñada por el culto Notario D. José de Prada.

Lamentamos el lapso involuntariamente cometido, que gustosamente subsanamos.

Breve excursión.—Hace unos días, los niños del Hospicio provincial de Soria Basilio Muñoz y Anastasio Lumbres, de 10 y de 12 años de edad, respectivamente, pensaron, sin duda, en que no les sentaría mal una excursión por las afueras de la ciudad, y abandonando su domicilio se encaminaron campo-traviesa hasta llegar a Cidones, en donde fueron recogidos, previo aviso del señor Vicepresidente de la Comisión provincial, y conducidos nuevamente al asilo.

Plazas interinas para maestros.—Por Real orden ha sido autorizado el Subsecretario del Ministerio del Trabajo, para proveer en funcionarios interinos las vacantes de la última clase del Cuerpo de Ayudantes de Estadística, exigiéndose a dichos funcionarios interinos, para que puedan ser nombrados, que justifiquen debidamente hallarse en posesión del título de Maestro.

La parálisis infantil.—En vista de que no se ha presentado ningún nuevo caso de esta enfermedad y de que la alarma cunde sin motivo justificado, debido a las medidas extremas tomadas y creemos que con exceso ampliadas, nos permitimos llamar la atención de la Junta de Sanidad y de las autoridades sorianas rogándoles, que de una vez y categóricamente, resuelvan la cuestión; pues aparte la incertidumbre de las familias presentes y ausentes y los perjuicios que se originan a la Capital con la marcha de personal y la menor afluencia de forasteros, los prestigios de la ciencia no quedan a gran altura, ya que una enfermedad que ni se reproduce ni se amplía, ni ofrece al parecer grandes temores, dada su paralización en el tiempo que lleva de existencia, no se considera suficiente para sostener la alarma creada, ni para que subsistan otras medidas grandemente perjudiciales.

Así lo entiende la opinión y así lo hacemos presente a quien pueda y deba poner el remedio.

Secretarios de Ayuntamiento.—La Gaceta del domingo dispone que se tenga por convocadas las oposiciones a ingreso en la segunda de las categorías del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, en poblaciones menores de cuatro mil almas, que no sean cabeza de partido judicial, para cubrir el número de vacantes que existan al terminar los ejercicios y cien más de aspirantes y señalando el día 1 de abril de 1925 para dar comienzo a los ejercicios.

Oficial de prisiones.—Nuestro estimado amigo el joven Germán Egido, hermano del activo y competente recaudador de contribuciones en la zona de Arcos, D. Moisés, ha aprobado los ejercicios de oposición a plazas de oficiales de prisiones, obteniendo el número 17 entre los 111 aprobados. Enhorabuena.

Heridos en riña.—Los jóvenes Prudencio Palacios y Martín Pascual, de 26 y 20 años de edad, respectivamente, vecinos de Barcones, riñeron días pasados en el sitio denominado «Monjoncillo», de aquel término municipal, resultando ambos con heridas y magullamiento en varias partes del cuerpo, calificadas de pronóstico reservado.

Las Comisiones provinciales.—En la Gaceta de ayer se publica lo siguiente:

«Por real orden de 18 de Junio pasado se dispuso que los diputados que formaban las Comisiones provinciales continuaran ejerciendo sus funciones hasta que transcurriera el plazo de un año señalado por el artículo 13 de la ley de 29 de agosto de 1882; y como tales Corporaciones se constituyeron en enero de 1923, es evidente que los diputados que

las integran no deben renovarse en la próxima reunión ordinaria del mes de noviembre.

Por otra parte, intensificados los trabajos de redacción del nuevo Estatuto provincial, no sería prudente llevar ahora a cabo alteraciones que, creando una situación transitoria, sin ventaja ninguna positiva para la Administración provincial, infringirían el citado artículo 13 de la ley Orgánica todavía vigente.

En virtud de estas razones y para aclarar dudas que se han suscitado en algunas provincias, S. M. el Rey (q. d. g.), se ha servido disponer que hasta nueva orden de este ministerio, las Comisiones provinciales sigan constituidas por los mismos diputados que en la actualidad las forman, incluso el vicepresidente.

CONFERENCIA CON NUESTRO CORRESPONSAL
Por telégrafo
MADRID 22, (8 MAÑANA)

Firma del Rey.

Ayer firmó S. M. varios decretos, entre ellos dos de Gracia y Justicia, nombrando Obispos de Plasencia y Tenerife, respectivamente, a don Justo Díaz Fernández y a D. Albino González Menéndez.

De Hacienda, concediendo créditos para Marruecos y Marina, y aprobando las plantillas de los radiotelegrafistas de la Armada.

De Guerra, otorgando ascensos a varios médicos y al consejero del Supremo general Villalba, que será sustituido por el Vicealmirante señor Estrada; ascendiendo, por méritos de campaña, al comandante de Estado Mayor D. Ramiro Otelo; al capitán de caballería D. Pedro Sánchez; al de Artillería, D. José Capillo; al teniente coronel Sr. Millán Astray, y al capitán D. Agustín Muñoz.

También firmó decretos destinando al Estado mayor central al teniente coronel D. José Cuesta, y a las órdenes del alto Comisario, al general Saro.

Fallecimiento de un escritor.

Ayer falleció el conocido e ilustre escritor Andrés González Blanco, causando gran sentimiento la pérdida del estimado literato.

Dimisión de Diputados.

Han dimitido los diputados provinciales madrileños señores Saín de los Ferreros y Cebrián.

Una denuncia.

El abogado señor Batanero, en representación de la célebre artista Matilde Moreno, ha presentado al Juez una denuncia contra el actor José Romeu, por haberse apoderado éste del decorado y vestuario en el Teatro Cómico.

Novela histórica, que no termina.

Continúan los trabajos para averiguar el paradero de las niñas desaparecidas, sin resultado favorable. Hoy llegará a Madrid el cabo de la benemérita que detuvo en San Sebastián a la señorita Morales.

Viajes por mar.—Los mejores informes para trasladarse a Buenos Aires, Cuba, Méjico, etc. en vapores de la compañía Trasatlántica, Hamburguesa, Italia-América y otras, se obtienen consultando a Vicente Serrano García (Vansant) redactor de este periódico.

ANTONIO GÓMEZ SANTIACRUZ
CRATANTE EN GANADO DE CERDA
Zapatería, 44.—SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor.
Despacho: Plaza de Abastos, número 15.

Secretaria Se halla vacante por término de 15 días a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el AVISADOR NUMANTINO de esta provincia, el puesto de Secretaria de este Ayuntamiento, con una dotación anual de 2.000 pesetas más por trimestres vencidos del presupuesto municipal.
Los aspirantes a dicha plaza dirigirán sus instancias debidamente reintegradas al Sr. Alcalde de este pueblo.
Matamala 19 de Octubre de 1924.—El Alcalde, Emilio Nubez. 1-4-d.

Carbonero El que desee carbonar por extensión de 7 fanegas y distante un kilómetro de la carretera del Burgo de Osma a Ariza, puede pasar a tratar con su dueño Domingo Egido, en Alentisque. 1-3-d.

Ovejas Se venden 120 ovejas andocacas y tras de andocacas, para tratar, diríjase a Domingo Garjío, en Mofux. 1-2-d.

REPRESENTANTE
en la provincia de Soria deséase para la venta de pinturas, barnices y esmaltes alemanes. Indíquense referencias. Apartado 160—Bilbao. 1-1

Modista Se ofrece para enseñar el corte toda clase de prendas Almenar, Casilla de Caminero, Isidora Omeda. 2-3-p.

Ama de cría Casada, de 35 años con leche fresca de 15 días se ofrece para cría en su casa. Diríjase a María Rello, en Romanillos de Medina (Soria). 1-2.

Ama de cría De 29 años, con leche fresca de 15 días se ofrece para cría en su casa. Diríjase a Evaristo Conge, en Matamala de Almazán. 1-2-p.

Vendo Casa de nueva construcción en el pueblo de Derroñadas con huerta y el corral. Tratar Añada Vieja 18—Soria. 1-1-p.

Sirvienta se necesita de 35 a 50 años, para casa de un Señor sólo. Diríjase a D. Mariano Alonso, (Farmacéutico) Arcos de Jalón. 1-2.

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé.

Venta de casas Se venden dos en esta ciudad; una en 2.750 pesetas y otra en 40.000; esta última con agua abundante, local propio para industria y 80 árboles frutales.
Para informes diríjase a Caballeros 15. 3-3-d

Doctor Gutiérrez Sánchez-Malo
Especialista en nariz, garganta y oídos, de las Clínicas de Burdeos, recibirá consulta de esta especialidad en el HOTEL COMERCIO de Soria, los días uno y dos de cada mes.

Fábrica de Harinas.
Se vende o arrienda una Fábrica de Harinas situada en Calatayud, provincia de Zaragoza, sistema Daverio, en perfecto estado, capaz para moliturar 30.000 kilos de trigo en 24 horas y con fuerza hidráulica propia.
Para detalles y condiciones, diríjase a su propietaria la Señora Viuda de Juan Montuenga, en Calatayud. 3-8

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de E. Las Heras.

Anuncios.

Piel, venéreo y sífilis
CONSULTA EN SORIA
El reputado especialista
Dr. José Valcárcel

Professor-ayudante de Dermatología y Sifilografía de la Facultad de Medicina de Madrid, ayudante que fué del insigne doctor Azúa, de renombre universal, abrirá consulta en

SORIA, HOTEL COMERCIO
durante los días 24, 25, 26 y 27 de Noviembre, para todos los enfermos de VENEREO, SÍFILIS, ECZEMA, SARNA, PSORIASIS, Piodermitis, PELADA, IMPÉTIGO (vulgarmente conocido por fuego), LUPUS (tuberculosis de la piel), FAVUS (tiña), PITIRIASIS (herpes), URTI CARIA (artritis) y en general para cuantos sufran de la piel por antigua que sea la enfermedad, cualquiera que haya sido su origen y por rebelde que se manifieste a todo tratamiento.

HORAS: de 10 a 1 y de 3 a 5.
Visitas a domicilio a otras horas especiales, previamente convenidas.
En Madrid, calle Madera Alta, núm. 28
3-12.

Médico Por dimisión de la que desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico Cirujano titular de esta villa y su anejo de La Alameda, del que dista seis kilómetros, con la dotación anual de 1.500 pesetas más por trimestres vencidos. Además percibirá el agraciado unas 7.500 pesetas a que ascenderán las iguales de las familias dependientes del partido, que se compone de unos 300 vecinos, que cobrará por sí el profesor en la época de la recolección, advirtiéndose que en ambos pueblos existen practicas pagadas por los vecinos.
Por último también se advierte, que esta villa dista de la Estación férrea de Cetina 23 kilómetros de carretera con servicio diario de coche.
Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a esta Alcaldía hasta el día 15 de Noviembre próximo.
Deza 18 de Octubre de 1924.—El Alcalde, Pedro Alcubilla. 1-2-d.

130 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. F.

usted mal; la han pasado en mi casa. Era el santo de Ezequiel, y hemos tenido allí un pequeño refrigerio.
—¡Ah, vamos! Eso ya es otra cosa.
—Aquí lo que nos llama la atención, lo que empieza a disgustarnos, es el día.
—¡Pues eso digo yo! ¿Qué habrán hecho en todo el día? ¿Dónde se habrán metido? Porque ellos no tienen costumbre... y sobre todo, el señorito Juan Antonio, que es lo más arreglado y lo más formal... ¿Pues y limpio? No se le para una mosca encima; tiene un orden, un arreglo para todas sus cosas... ¿Conque usted qué opinión de esta tardanza?

Eso es lo que venía a preguntarle a usted, doña Práxedes: si sabía usted algo.
—Pues en el mismo caso nos hallamos los dos, señor don Blas.
—Es extraño.
—¡Y tanto! Pero mi corazón me dice que a la hora de comer los veremos entrar por esas puertas, y ya digo que mi corazón es muy leal.

—Pero ya son muy cerca de las siete, y si mal no recuerdo, comen a esta hora.
—Sin embargo, yo confío...
—En fin, allá veremos. Yo me vuelvo a mi casa porque allí están todos impacientes, pues don Emilio se fué con ellos y tampoco ha vuelto.
—¡Usted derrama un rayo de luz en mi cerebro! exclamó la patrona, dándose una palmada en la frente.
—Sí ¿eh?—dijo el músico, alargando el

131 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R.

cuélllo como si fuera a coger algo con la boca, y sonriendo de un modo particular.
Temo que haya sucedido alguna desgracia.
—¡Caramba! Explíquese usted, señora doña Práxedes, por que parece que estoy sentado sobre ascuas desde que usted ha dicho eso de desgracia.
—Pues bien, señor don Blas, el pelambrón que vino a buscarles...
—Pero ¿quién es ese pelambrón que no se le cae a usted de la boca?
—Lo sé yo por ventura? Un joven barbudo y mal encarado, vestido con cuatro guilipotes, que, si mal no recuerdo, se llamaba... ¿Cómo se llamaba ese señor?
Y doña Práxedes se cogió la barba con la mano, alzando los ojos hacia el techo de la habitación, como para recordar.

El señor Blas estaba impacientemente aquella charla que a nada conducía; así es que dijo:
—En fin, Fulano de Tal; el nombre no hace al caso.
—Pues bien, el descamisado pronunció varias veces ese nombre que usted acaba de decir ahora
—¿Don Emilio?
—Sí, don Emilio; y luego decía: «Yo necesito otro padrino, el duelo es a muerte», y que sé yo cuántas cosas que no recuerdo precisamente en este momento, pero que me hicieron comprender que se trataba de algo muy grave.
El músico se quedó pensativo.

Vacante Se halla vacante la plaza de guardas de la localidad de este pueblo, y desde esta fecha, con el sueldo que el agraciado venga con el vecindario.
Los aspirantes discurrirán de casa libre y podrán ser admitidos necesitados poder gozar de buena conducta y no hallarse incapacitados para el desempeño.
Los que aspiren al desempeño de dicho cargo se presentarán en el término de 15 días en esta Alcaldía, pues pasados, se proveyerá.
Valdeaguja 9 Octubre 1924. El Alcalde, Anselmo Zamora. 3-3.

Superfosfatos 18/20 garantiza-tada marca de San Goban. Depósitos en Soria, estación del ferrocarril, Posada de Puente y carretera de Valladolid, casa de Alejandro Rodríguez.
Diríjase a Uroano Valera.—Soria. 103-114

Ama de cría casada, de 32 años de oferte para criar en su casa, con leche fresca se diríjase a Práxedes García Rubio, en Sauquillo de Alcázar. 3-4.

FABRICA DE TEJA Y LADRILLO ORDINARIO
En la bifurcación de las carreteras de Burgos-Valladolid; a dos kms. de la capital.
Material sin calizo; lo mejor conocido. Precios en competencia con todas las fábricas de la comarca.
Hay Cal viva de venta.
Para precios y condiciones, diríjase a BANCA RIDRUEJO.—SORIA. Canalejas, 25 y 27. a

Pérdida de una bufanda de astracán; se extrañe en las estaciones de Navacaballo a Soria. El que la haya recogido diríjase a esta administración, donde se la gratificará. 3-4-p.

AL COMERCIO
Desde esta fecha queda establecido un servicio ordinario de CARRO DE TRANSPORTES, de Tarazona a Soria, al precio de cuatro céntimos por kilogramo, toda clase de mercancías.
También dispongo de AUTO CAMION, para servir en caso de urgencia a igual precio. Para encargos y detalles diríjase en Tarazona El señor Hernández y en Soria a Casto Hernández. 4-4.

Veterinario Por dimisión voluntaria del por espacio de 6 años, se halla vacante la plaza de Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria, con la dotación anual de 365 pesetas, que serán satisfechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.
Igualmente se halla vacante la plaza de Veterinario para la asistencia de los ganados existentes en la localidad, con la dotación anual en especie de 12 fanegas de trigo puro, cobradas en la recolección, más lo que puedan producir unas trescientas caballerías con el herraje.
Los aspirantes que deseen solicitar dicha plaza lo verificarán en el plazo de 15 días dirigiendo sus instancias a esta Alcaldía, pues pasado dicho plazo no constituirá el pueblo, contando con buenas vías de comunicación por carretera que parten desde esta a Atienza y de Berlanga de Duero a Sigüenza. líneas de ferrocarril del Mediodía y Norte.
Barcones a 11 Octubre de 1924.—El Alcalde, Juan Casado González. 3-5-d.

¡GANGA!
Por 1.500 pesetas vendo carro nuevo para 3 a 4 caballerías; insuperable construcción, con todo, comederos, taberos, bolsas y demás accesorios, y 2 arros, uno para vares y otro para ganchos.
Por 1.500 pesetas vendo coche familiar 8 luces, 6 asientos dentro, 3 fuera, con enrejado para equis cascos arriba, seminuevo, superiorísimo, y 2 pares de guarniciones, un par nuevo, color avellana, con cascabeleras, y otro par usadas.
Comprándome todo junto lo cedo por 2.750 pesetas.
Para verlo, en Recuerda; Bonifacio M. Ayuso. 2-3.

Toro semental raza del país, de 4 años, se vende en mejores condiciones.
Diríjase al Sr. Alcalde de Nódalo. 2-2

Se venden tres lotes de monte en el término de Bilecos, de cabida unas diez y seis yugadas.
Para tratar diríjase a Santos Morales y Máximo Alonso, vecinos de Buberos. 2-3-p.

Ama de cría con leche fresca, de seis meses, se ofrece para criar en su casa.
Diríjase a Juan Francisco Cabrerizo Verd, en Nódalo, (Soria). 2-2

ARTRITISMO
CONTRA EL
ACIDO URICO
EMPLEAD LA
PIPERAZINA MIDY
LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS
LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA
LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR
EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE
MIDY
GOTAS
ARENILLAS

AGRICULTORES
Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile. Almirante, 19. - Madrid.



Máquinas para coser y bordar
las de mejor resultado y las más elegantes
WERTHEIM
MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc. y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9; Apartado, 738; BARCELONA
Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis. Taller de reparaciones con toda garantía en BURGO DE OSMÁ.

Señor Zapata, Plaza Mayor número, 6 Burgo de Osma.

FABRICA Y ALMACEN DE
— ALCOHOL Y ANISADOS PUROS DE UVA —
DE
HILARIO FALCES E HIJO
COSECHEROS DESTILADORES
CASA FUNDADA EN 1790
FITERO (NAVARRA) 46-52-p.

Banco Hispano--Americano

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas, las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros
Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.
Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.
Facilita giros, cheques y cartas de crédito.
Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.
Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

ZAPACERIA ESCALADA
CANALEJAS NÚMERO 69, SORIA
Gran surtido en calza os para señora, caballero y niños. Sucursales: para los días de mercado, ALMAZAN, Caballeros, número 1, próximo al Casino de la Amistad y en GOMARA, plaza Mayor. 13-25.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

Sociedad declarada oficialmente benéfica.

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1923. 338.961'98
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha 178.965'53
Capital en imposiciones en id. id 5.852.698'07
Importe de los préstamos 3.259.739'30
Libretas de Ahorro en circulación 3.792'00
Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.
Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.
Las ganancias líquidas que obtienen el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Dese la correspondencia al Director, plaza de San Esteban, número 3 principal, Soria.

nisosa Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.	SOLUCION BENEDICTO de glicerato fosfato de cal con CREOSOTAL.--Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.--Frasco.
---	--

MIRANDA, Sastre, VALLADOLID
Últimas novedades en generos del Reino y Extranjero. -- Visita esta cap tal cuatro veces al año.
Dirección: Duque de la Victoria, número 22. -- VALLADOLID

ANEMIA, TUBERCULOSIS, Neurastenia, Catarros crónicos, etc.
TOMAD
HISTOGENO LLOPIS
Insustituible en las convalecencias.
Laboratorio: A. Llopis, Rosales, 8 y 12 Madrid

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsadas
AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios
Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes.
Domicilio: Alcalá, 48, Oficinas: Caballero de Gracia, 60. -- Madrid.

Hijo de Ruperto Sanz Martínez
Maquinaria Agrícola. -- ALMAZAN
Depositario exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE-MOLINE. Vertederas OLIVER y SMAR. Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, Esquiladoras STEWART, trilladoras, tractores, cosechadoras, sembradoras, gradas, trillos, etc. etc.
Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones, Soldadura autógena.
SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS
Inmejorables condiciones y precios.

PHILIPS ARGENTA
No dices mal, Sancho mas he de confesarle que NUNCA VI LUZ TAN FERMOZA
DE VENTA EN TODAS PARTES Y ADOLFO HIELSCHER S.A.
MADRID: Prado, 30 - BARCELONA: Mallorca 198

LA CATALANA
Seguros contra incendios y explosivos de todas clases
55 AÑOS DE EXISTENCIA
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.
Primas recaudadas en el año 1919... Pesetas 10.693.51335.
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919... Id. 37.764.20291
LA ANONIMA DE ACCIDENTES
Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales
Delegado de ambas Compañías en Soria: DON AXIBIO GARCIA. -- PLAZA MAYOR 6.

Nueva Carrera.
Por R. O. de 16 Enero último, publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 20, han sido creadas las plazas de Agentes de Carterías Centrales, con sueldos de 1.500 y 2.000 pesetas, según el número de habitantes.
La librería Rubiños-Preciados, 23, Apartado, 477-Madrid.

tiene a la venta, el Manual de contestaciones para el examen de agentes de Carterías centrales y guía práctica de los servicios y rendición de cuentas, por D. Alberto Molinelli, Jefe de Negociado del Cuerpo de Correos, y D. Luis Giner, Secretario de la Administración principal de Valencia.
Los pedidos, acompañados de su importe, pesetas 10'50 incluidos gastos de envío, diríjanse, por Giro postal, a la Librería Rubiños-Preciados, 23, Apartado, 477-Madrid

AGRICULTORES!!!
Abonad vuestras tierras con el superfosfato 18/20 garantizado, que se vende en casa de D. Vicente Labanda Uriel, junto a San Pedro.
También les comprará sus cereales.
No dejen de visitar este establecimiento, pues encontrarán grandes economías. --SORIA 15-20-p.

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL
Gregorio Cuevas A.
e hijos, ODONTOLOGOS
Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales.
Soria, Canalejas, 70.-Teléfono número. 74
CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes.
En Burgo de Osma, el tercer viernes y sábado de cada mes.

132 LA ARIDAD CRISTIANA. -- Prop. A. R.
No sabía si dar crédito a aquellas palabras.
Un desafío, un duelo a muerte, era muy grave, y él no había observado nada de particular la noche anterior.
--¿Que dice usted a eso?--preguntó doña Práxedes, viendo que el señor Blas callaba.
--Pero ¿qué es eso? -- respondió el músico distraidamente.
--El padrino y el duelo.
--Digo... No se qué decir; pero creo que será una equivocación de usted.
--Yo no me he equivocado nunca, señor don Blas; tengo el oído más fino que un conejo, y la que a mí se me escape... Cuando dejaron la mesa para venir al gabinete del señorito Ecequiel, vistieron de pies a cabeza al perdís, que vino sin duda a calentarlos de cascos. Le pusieron camisa limpia, pantalón, chaleco, gabán... en fin, todo. Figúrese usted qué clase de pájaro será.
El señor Blas comprendió que la patrona cuanto más le dijera más le confundiría, y tomó la resolución de marcharse.
nada voy a dejarla a usted, supuesto que --¿Y qué piensa usted hacer?
--Ni yo mismo lo se Estoy atontado con lo que usted me ha dicho, y por consiguiente, ignoro qué camino tomar.
--Pues nada, si usted sabe algo, me hará el favor de avisarme.

LA CARIDAD CRISTIANA. -- Prop. A. R. 129
Luego pasó la noche, y no vinieron sus huéspedes; transcurrió la mañana, y tampoco; se deslizó tranquilamente la tarde, y nada.
La presencia de señor Blas fué la chispa eléctrica que extendió la alarma y el estremecimiento por todo su ser; y entonces, como suele suceder, fué dando valor y doble sentido a las frases que había oído el día anterior, que en realidad no tenían importancia alguna cuando se pronunciaron.
--¡Ay, señor Blas de mi vida!--exclamó la patrona. --Pase usted, pase usted, porque yo estoy sobresaltada con la tardanza de los señoritos. Tome asiento en la sala y hablaremos.
El señor Blas siguió a la patrona, que se llamaba doña Práxedes, y ambos se sentaron; el músico en una butaca y ella en el sofá.
--¿Conque no han parecido en todo el día? --preguntó sorprendido el anciano.
La patrona exhaló un suspiro y dijo: --¡Parecer! ¡Buenas y gordas! ¡Ni aun a dormir han venido! ¡Si yo ya lo decía, apenas le vi la cara a aquel hombre que vino a buscarlo! Porque mire usted, señor don Blas, yo tengo un corazón muy leal, y cuando me dice negro, es negro, y cuando blanco, blanco; nunca me ha engañado, y creo firmemente que como se junten mucho con aquel perdís, acabarán por pervertirse.
Lo que es por la noche, no piense